



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL



SPCyCS-20-1187

Ambato, 01 de diciembre de 2020

FW: 36858

Doctor

Javier Altamirano Sánchez

Alcalde de Ambato

Presente

De mi consideración:

En atención al oficio SC-CP-2020-036, suscrito por la Doctora Cecilia Pérez Concejal de Ambato y sumillado por su autoridad para la atención pertinente en el cual se solicita la coordinación con esta Secretaría para el desarrollo de la Socialización del Plan de Desarrollo de Ordenamiento Territorial referente a la parroquia Huachi Grande y visita a Territorio, me permito remitir para su conocimiento Señor Alcalde el informe del proceso de socialización con la documentación de respaldo y siguientes conclusiones y recomendación:

CONCLUSIONES:

1. Se dio a conocer el primer borrador del PDOT referente a la Parroquia Huachi Grande a los representantes de la misma.
2. Se determinó el valor histórico de los puentes localizados en la Parroquia Huachi Grande.
3. Se visitó las quebradas de Huachi Grande que se encuentran dentro del PDOT de la parroquia para la identificación de las afectaciones realizadas a las mismas.
4. Se escuchó las opiniones y sugerencias de los representantes del GAD de Huachi Grande sobre el PDOT, los mismos que solicitan que se firme convenios de colaboración mutua entre el GAD Parroquial de Huachi Grande y el Municipio de Ambato para controlar el mal uso de las quebradas.

RECOMENDACIÓN:

1. Una vez que se ha realizado la socialización del PDOT referente a la Parroquia Huachi Grande y visita a territorio realizado por pedido de la Dra. Cecilia Pérez – Concejal de Ambato, pongo en su conocimiento los aportes de los servidores públicos municipales y ciudadanos los mismos que constan en el numeral 4 del presente informe para el respectivo análisis técnico y de ser el caso sean considerados, salvo mejor criterio de los solicitantes.

Atentamente,

Neida Vasecovez I.

Secretaria de Participación
Ciudadana y Control Social

Macarena A

Anexo Informe con (Oficios, registro de asistencia y registro fotográfico)



Dirección, Edificio Matriz: Avenida Atahualpa entre Pallatanga y Río Cutuchi.
Telfs.: (03)2 997800 • 2 997802 • 2 997803/ Ext: 8634/8631/7804
Ambato · Ecuador





REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

Secretaría de Participación Ciudadana y Control Social

Ambato, noviembre 30 de 2020

Señora
Neida Vásconez

SECRETARIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.

Presente. -

Referencia:

Asunto: Entrega del Informe de Socialización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Referente a la Parroquia Huachi Grande y visita a territorio realizado al pedido dela Dra. Cecilia Pérez – Concejal de Ambato.

Entrega de documentación:

De mi consideración:

Habiendo coordinado y organizado las actividades para la del **Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Referente a la Parroquia Huachi Grande y visita a territorio realizado al pedido dela Dra. Cecilia Pérez – Concejal de Ambato.** Entrego el INFORME respectivo con todos los anexos pertinentes.

Atentamente,

Ing. Mg. Andrea Lara P.
**TÉCNICO DE ATENCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Y CONTROL SOCIAL**

Andrea L.
2020/11/30



Dirección, Edificio Centro: Bolívar y Castillo
Dirección, Edificio Matriz: Avenida Atahualpa y Río Cutuchi.
Telf: (03)2 997800 / ext. 7804 – 7820
www.ambato.gob.ec



AMBATO
LA GRAN CIUDAD

UNITED STATES DEPARTMENT OF JUSTICE
FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION

Washington, D. C. 20535

TO : SAC, [illegible]

DATE: [illegible]
BY: [illegible]

[illegible text]

[illegible text]

[illegible text]

[illegible text]

[illegible text]

[illegible text]

SEARCHED [] INDEXED []
SERIALIZED [] FILED []
FBI - [illegible]
MAY 1964

[illegible text]

Secretaría de Participación Ciudadana y Control Social



**REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO**

***SECRETARIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Y CONTROL SOCIAL***

**INFORME DE LA SOCIALIZACIÓN DEL PLAN
DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL REFERENTE A LA
PARROQUIA HUACHI GRANDE Y VISITA A
TERRITORIO REALIZADO AL PEDIDO DE LA
DRA. CECILIA PEREZ – CONCEJAL DE
AMBATO**

Año 2020

Secretaría de Participación Ciudadana y Control Social

INFORME DE LA SOCIALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL REFERENTE A LA PARROQUIA HUACHI GRANDE Y VISITA A TERRITORIO REALIZADO POR PEDIDO DE LA DRA. CECILIA PÉREZ – CONCEJAL DE AMBATO.

1. ANTECEDENTES.

En atención a oficio No. SC-CP-2020-036 con FW. 36858, sumillado a esta Dirección por parte del Dr. Javier Altamirano Sánchez – Alcalde de Ambato, solicita se realice la socialización del PDOT referente a la Parroquia Huachi Grande y una visita a territorio, Neida Vasconez – Secretaria de Participación Ciudadana y Control Social, sumilla a la Ing. Andrea Lara y a la Tlga. Wilma Villacís realizar este proceso solicitado por la Dra. Cecilia Pérez – Concejala de Ambato.

2. OBJETIVO.

2.1 GENERAL

Dar a conocer el primer borrador del PDOT referente a la parroquia Huachi Grande a los representantes de la misma.

2.2. ESPECÍFICOS

- Determinar el valor histórico de los puentes localizados en la Parroquia Huachi Grande.
- Visitar las quebradas de Huachi Grande que se encuentran dentro del PDOT de la parroquia para la identificación de las afectaciones realizadas a las mismas.
- Escuchar las opiniones y sugerencias de los representantes del GAD de Huachi Grande sobre el PDOT

3. BASE LEGAL.

La Constitución de la República del Ecuador en el Art.61 determina que: Las ecuatorianas y ecuatorianos gozan de los siguientes derechos, según el numeral “2) Participar en los asuntos de interés público”.

El artículo 95 de la Constitución de la República del Ecuador establece: “Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad. La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria”.

El artículo 302 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización menciona, Participación ciudadana.-“La ciudadanía, en forma individual y colectiva, podrán participar de manera protagónica en la toma de decisiones, la planificación y gestión de los asuntos públicos y en el control social de las instituciones de los gobiernos autónomos descentralizados y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder

Secretaría de Participación Ciudadana y Control Social
ciudadano...”.

4. ACTIVIDADES PUNTUALES REALIZADAS E IDENTIFICADAS.

4.1 Socialización del PDOT referente a la parroquia Huachi Grande.

| Intervenciones | Respuestas |
|--|---|
| <p>Arq. Ruth Ortiz, Jefa de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GADMA, inicia su exposición sobre el PDOT referente a la parroquia Huachi Grande, da a conocer mediante diapositivas los límites de las parroquias en cuestión al centro de Ambato, explica que en el año de 1975 se creó una ordenanza donde se establecieron los límites del centro de Ambato con relación a las parroquias e indica que esos límites se mantendrán pues Ambato no necesita más espacio porque si tiene a donde extenderse, solo se actualizará la ordenanza para poder crear puntos geo-referenciales.</p> | |
| <p>Ing. Diana Garcés- Dirección de Gestión Ambiental del GADMA, pregunta si el problema que existe sobre los límites entre Ambato, Chimborazo y Salcedo se han solucionado, pues es de su conocimiento que aunque hubo un acuerdo entre los concejales de Ambato y Salcedo, el problema no ha sido solucionado</p> | <p>Arq. Ruth Ortiz, explica que el estado entregó los límites para cada provincia, y que los problemas con Chimborazo se han solucionado, pero que los problemas limítrofes con Salcedo persisten y de la misma manera explica que existen problemas internos de límites entre Ambatillo y Quisapincha. Indica que todos los problemas de límites han sido enviados a los departamentos competentes y hay que esperar por una respuesta.</p> |
| <p>Dra. Cecilia Pérez – Concejal de Ambato, pregunta porque existe una diferencia en los límites que consta en la escritura y los límites que se pagan en los impuestos.</p> | <p>Arq. Ruth Ortiz, explica que los límites varían al momento de las mediciones para permisos de construcción, planimetrías, etc., y que esos espacios le pertenecen al estado y que este puede vender para coincidir la cantidad de metros entre la escritura y la lectura de los impuestos para coincidir en los papeles.</p> |
| <p>Dra. Cecilia Pérez – Concejal de Ambato, manifiesta que se debería hacer que la ciudad se extienda para todos lados, no solo para Izamba, que se desconcentre la población.</p> | <p>Arq. Ruth Ortiz, explica que la tasa de crecimiento poblacional en Huachi Grande es del 5% en relación con Ambato que es del 9%, esto quiere decir, que la parroquia está creciendo más rápido que la ciudad. Indica que esto se debe a muchos factores, como el precio de los terrenos que son más convenientes que en las ciudades y cuentan con los servicios básicos y</p> |

Secretaría de Participación Ciudadana y Control Social

| | |
|--|---|
| | <p>existe mayor seguridad, por lo que la gente prefiere hoy en día en migrar a las parroquias. Manifiesta que aunque las parroquias estén creciendo existe desigualdad en los estudios, en infraestructura, etc.</p> <p>Explica que Huachi Grande es una parroquia que ha crecido de forma desordenada en donde no existe un parque, áreas verdes o sitios de encuentro social. Hoy por hoy el estado está priorizando la agricultura para que no se pierda la producción y pasar de lo rural a lo urbano, es para el Municipio un proyecto muy grande que requiere mucho dinero y personal.</p> |
| <p>Dra. Cecilia Pérez – Concejal de Ambato, indica que un problema muy grave que tiene la parroquia son los moteles y la carencia de servicios básicos de los mismos para que desfoguen las aguas servidas, pues están sacando las aguas a la quebrada en donde se ha formado una piscina llena de contaminación e insalubridad. Solicita saber porqué fueron ubicados en ese sector.</p> | <p>Arq. Ruth Ortiz, explica que se llegó a una resolución de que todos los moteles, night club y establecimientos de esta clase sean ubicados en las carreteras que llevan a las salidas de la ciudad formando así la zona de tolerancia, además, indica que el MTOP está a cargo de la carretera E35 y son ellos quienes deben controlar las construcciones al filo de la vía.</p> <p>Solicita sus aportes o propuesta para dar solución a este tema, ya que es muy polémico y nadie quiere que se ubique estos establecimientos en su zona.</p> <p>Neida Vasconez – Secretaria de Participación Ciudadana y Control Social, manifiesta que sería bueno concretar con la idea de la economía naranja, como primer paso para buscar una salida a los problemas de los establecimientos de diversión nocturna.</p> |
| <p>Sra. Mery Salinas – GAD Huachi Grande, solicita que se extienda la zona urbana de la parroquia para de esta manera dar un mejor servicio a la comunidad, pide que se explique cómo determina el sector urbano y rural en las parroquias.</p> | <p>Arq. Ruth Ortiz, explica que la solución a los problemas no es hacerse urbano, y que como ya dijo antes el estado está priorizando la conservación de los terrenos para garantizar la producción alimenticia, y estar en la ciudad no es garantía de solvencia económica.</p> <p>Explica que para expandir el área urbana de una parroquia se toma en cuenta varios factores, entre ellos el crecimiento poblacional, la cantidad de terreno que tiene cada parroquia en el área urbana, la infraestructura necesaria en cada sector, etc. Manifiesta que en algunas parroquias si es necesario expandir el área urbana, en otras no, y que en algunas han solicitado que se disminuya el área urbana.</p> |

Secretaría de Participación Ciudadana y Control Social

| | |
|---|---|
| | <p>Indica que en el 2010 se creó una ordenanza para determinar el área urbana y que esta sigue en vigencia, además, con esta ordenanza el municipio tiene la obligación de dotar de los servicios básicos a los sectores urbanos, y en este punto explica que las quebradas no se deben rellenar para utilizarlos para asentamientos humanos.</p> |
| <p>Dra. Cecilia Pérez – Concejal de Ambato, manifiesta que en este momento hay dos temas críticos que hay que buscar posibles soluciones, uno es la zona de los moteles, y otra es la entrada en funcionamiento del nuevo terminal. Estos dos temas traen consigo inseguridad, falta de servicios básicos, falta de señalética para controlar la fluidez del tráfico y el problema con la población extranjera que se ha asentado en el país.</p> | <p>Arq. Ruth Ortiz, señala que todos deben aportar con posibles soluciones a todas estas problemáticas, pues su trabajo es realizar el PDOT, indica que se está pensando en un lugar para la zona rosa en Ambato.</p> |
| <p>Sr. Alex Villacís – GAD Huachi Grande, manifiesta que la existencia de los moteles es un problema de inseguridad y que hoy mismo se construyó un motel junto a viviendas y una escuela, donde la policía se dedica a cuidar estos locales y no a la población.</p> | |
| <p>Ing. Diana Garcés- Dirección de Gestión Ambiental del GADMA, indica que se ha prohibido la construcción de multifamiliares junto al nuevo terminal terrestre.</p> | |
| <p>Arq. Lilian Velastegui – Jefe de Régimen Urbanístico del GADMA, indica que las personas deben acercarse a la municipalidad para averiguar si una lotización, urbanización, construcción está aprobada y cuenta con todos los servicios básicos, se debe contar con el apoyo del GAD parroquial para el control. Indica que existen urbanizaciones sin servicios básicos, y que luego los habitantes exigen que las autoridades cubran estas carencias, ya que al momento de comprar sus propiedades fueron engañados por los constructores.</p> | |
| <p>Sra. Irene Morales – Presidenta del GAD Parroquial Huachi Grande, indica que si se han hecho denuncias sobre construcciones ilegales sobre todo en la pandemia, indica que si</p> | |

Secretaría de Participación Ciudadana y Control Social

es de su conocimiento que existen urbanizaciones que no cuentan con los servicios básicos.

En cuanto a los moteles, solicita que si es posible se saque de su zona y se les ubique en un solo lugar del cantón.

En referencia al problema con el MTOP porque varias personas se oponen a la ampliación de la vía, solicita apoyo pues por este motivo no se han podido realizar varias obras de importancia como la construcción del edificio del GAD Parroquial.

En cuanto a la producción agrícola, indica que lamentablemente no se puede intervenir en el pensamiento de las personas y se han perdido varios huertos frutales por el bum de producir otros productos.

En cuanto a la recuperación de las quebradas, indica que ellos si están trabajando y que hoy tienen ya 3 quebradas en proyecto de recuperación. Solicita al municipio, que cuando se entreguen escrituras a los propietarios se les indique que ellos no son dueños de las quebradas.

En cuanto a la señalización, solicita la ubicación de semáforos en las vías, pues existen muchos accidentes.

Srta. Anabel Pérez – Técnica del GAD parroquial Huachi Grande, solicita a los consultores del PUGS, que Huachi Los Laureles y Huachi San José no se consideren para el sector urbano.

Solicita un control por parte de la municipalidad, ya que en el sector de los moteles existe conexión directa de tuberías de desfogue hacia la quebrada de Guangana.

En Huachi San Francisco, la gente ha invadido totalmente las quebradas y ha hecho construcciones y siembras.

Indica que tiene varias propuestas en las que solicita trabajar en coordinación con el municipio.

- Recuperar las quebradas creando parques lineales, generar un complejo deportivo para Huachi Grande.
- Construir un mercado cerca del nuevo terminal para los emprendedores.
- Controlar la construcción de

Arq. Ruth Ortiz, indica que está de acuerdo con todas las inquietudes que ha expresado la técnica y que en cuanto al pedido sobre la delimitación del área urbana en Huachi los Laureles y San José, los consultores del PUGS tienen que presentar el primer borrador con los cambios indicados para luego programar las socializaciones con los actores sociales, solicita en este punto su apoyo a la Dra. Cecilia Pérez para que los Concejales aprueben el PUGS. En cuanto al dinero que se cobra por multas indica que no se puede dar a los GAD's porque no está dentro de la ley.

Secretaría de Participación Ciudadana y Control Social

| | |
|---|--|
| <p>urbanizaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la unidad de servicios médicos tipo A que existe en la parroquia, pues ya no soporta la cantidad de personas que hay que atender. • Solicita que las multas que se cobra por las construcciones ilegales algo se direccionen al GAD Parroquial directamente para obras. | |
| <p>Dra. Cecilia Pérez – Concejal de Ambato, indica que ella ha coordinado con los técnicos de los GAD's para completar las matrices del PUGS, pero este tema les corresponde a los consultores.</p> | |
| <p>Neida Vasconez – Secretaria de Participación Ciudadana y Control Social, expresa que para continuar con el proceso solicitado por la Dra. Cecilia Pérez se da por terminada la socialización, indica que los técnicos de la Secretaría de Participación Ciudadana recogerán todas las inquietudes y sugerencias en el informe, y que todos nos traslademos a territorio para continuar con el proceso solicitado.</p> | |

4.2 Visita a territorio.

| Intervenciones | Respuestas |
|--|---|
| <p>Arq. Sandro Valencia – Analista de Gestión Patrimonial del GADMA, da una explicación sobre el estado del puente e indica que data alrededor de 1880 a 1912, que se encuentra en buen estado y que por los años que tiene si entra en el patrimonio.</p> | |
| <p>Andrea Lara – Técnica de Participación Ciudadana y Control Social del GADMA, solicita saber si se puede establecer una ruta del Qhapaq ñan o Camino Andino.</p> | <p>Arq. Sandro Valencia – Analista de Gestión Patrimonial del GADMA, Indica que se deben realizar más estudios para establecer para qué fueron utilizados los puentes y según eso se puede establecer una ruta.</p> |
| <p>Dra. Cecilia Pérez – Concejal de Ambato, solicita saber si es verdad que existen 11 puentes con las mismas características del que se está visitando en este momento. Solicita conocer a donde pertenece el puente. Cuál sería la visión que se puede dar al puente para conservarlo como patrimonio para que perdure en el tiempo y sea conocido por la ciudadanía.</p> | <p>Arq. Sandro Valencia – Analista de Gestión Patrimonial del GADMA, explica que se ha hecho la inspección pertinente y se determinó que son 2 puentes, y los otros, son pasos de agua de riego que se construyeron con igual estructura, pero son más modernos. Manifiesta que el puente pertenece a Tisaleo y a Ambato. La gente debe empoderarse para cuidar y dar valor a las cosas.</p> |
| <p>Dra. Cecilia Pérez – Concejal de Ambato,</p> | <p>Arq. Lilian Velastegui – Jefe de Régimen</p> |

Secretaría de Participación Ciudadana y Control Social

| | |
|--|---|
| <p>manifiesta que en San Alfonso los propietarios que colindan con la quebrada han ocupado la vía de ingreso a la misma, solicita saber cuál sería una posible solución.</p> | <p>Urbanístico del GADMA, indica que la solución sería solicitar un replanteo de vía para determinar los linderos y le corresponde al Consejo Provincial intervenir para establecer la vía y conservar la quebrada de Guangana.</p> <p>Ing. Diana Garcés- Dirección de Gestión Ambiental del GADMA, manifiesta que el GAD Parroquial debe gestionar y dirigirse a la Dirección de Servicios Públicos y a Control de Vías del GADMA, para que hagan un llamado de atención por ocupar la vía pública.</p> |
| <p>Dra. Cecilia Pérez – Concejal de Ambato, manifiesta que sería importante firmar un convenio con los GAD's para apoyarse en la vigilancia y control de todos los espacios públicos, articular una reunión con todas las direcciones pertinentes para recuperar las quebradas.</p> | |
| <p>Sra. Irene Morales – Presidenta del GAD Parroquial Huachi Grande, indica que en el PDOT de la parroquia si está tomado en cuenta la recuperación de las quebradas.</p> | <p>Ing. Diana Garcés- Dirección de Gestión Ambiental del GADMA, indica que debe haber una coordinación entre la Dirección de Planificación junto a Catastro y Avalúos para determinar si es o no una quebrada y luego para que Servicios Públicos notifique si hay ocupación indebida de los espacios públicos.</p> |
| <p>Sra. Irene Morales – Presidenta del GAD parroquial Huachi Grande, explica que nos encontramos en la continuación de la quebrada de Guangana y que aquí se ha rellenado la quebrada para hacer una cancha que le pertenece a la Liga Deportiva La Joya, además, se ha desviado la vía y todo esto ha servido para que se forme una piscina con las aguas servidas de los moteles que han hecho sus conexiones de forma irregular hacia la quebrada, convirtiendo al lugar en un foco de insalubridad y contaminación.</p> <p>Manifiesta que al final del estadio de Huachi Totoras se encuentra tapado el recolector y esto puede causar desastres naturales.</p> | <p>Arq. Lilian Velastegui – Jefe de Régimen Urbanístico del GADMA, indica que se debe hacer una denuncia a Control Ambiental en el Consejo Provincial para que controlen las conexiones irregulares de las aguas servidas de los moteles y esto se debe hacer con insistencia y apoyo del GAD Parroquial.</p> <p>Ing. Javier Acurio – Dirección de Obras Públicas del GADMA, manifiesta que se debe realizar un canal a cielo abierto para controlar el cauce de las aguas que bajan por la quebrada, esto para evitar desastres naturales.</p> |
| <p>Ing. Andrea Lara – Técnico de Participación Ciudadana y Control Social, agradece la presencia de cada uno de los representantes de las direcciones departamentales del GADMA, la presencia de los representantes del GAD Parroquial, indica que todas las opiniones, ideas y sugerencias serán recogidas en el informe que se remitirá a las direcciones pertinentes.</p> | |

Secretaría de Participación Ciudadana y Control Social

5. ACTORES SOCIALES E INSTITUCIONALES PARTICIPANTES:

- Arq. Ruth Ortiz – Técnica de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GADMA.
- Dra. Cecilia Pérez – Concejal de Ambato, solicitante de la socialización
- Ab. Tannia Toapanta – Asistente de la señora Concejal.
- Arq. Liliam Velastegui – Jefe de Régimen Urbanístico del GADMA.
- Arq. Sandro Valencia – Analista de Gestión Patrimonial del GADMA.
- Ing. Diana Garcés Acuña – Dirección de Gestión Ambiental del GADMA.
- Sra. Irene Morales – Presidenta del GAD parroquial Huachi Grande.
- Ing. Byron Núñez – Dirección de Obras Públicas.
- Ing. Mery Salinas – GAD Huachi Grande.
- Sr. Alex Arcos – Expropiaciones del GADMA.
- Arq. Andrea Fiallos – Técnico de Planificación.
- Srta. Anabel Pérez Técnica del GAD parroquial Huachi Grande.
- Ing. Alex Villacís – Vocal del GAD parroquial Huachi Grande.
- Lcdo. Hernán Castro – Concejal Alterno del Dr. Manuel Palate.- Concejal de Ambato
- Cnel. Patricio Carrasco – Director de COMSECA.

6. CONCLUSIONES.

- Se dio a conocer el primer borrador del PDOT referente a la Parroquia Huachi Grande a los representantes de la misma.
- Se determinó el valor histórico de los puentes localizados en la Parroquia Huachi Grande.
- Se visitó las quebradas de Huachi Grande que se encuentran dentro del PDOT de la parroquia para la identificación de las afectaciones realizadas a las mismas.
- Se escuchó las opiniones y sugerencias de los representantes del GAD de Huachi Grande sobre el PDOT, los mismos que solicitan que se firme convenios de colaboración mutua entre el GAD Parroquial de Huachi Grande y el Municipio de Ambato para controlar el mal uso de las quebradas.

7. RECOMENDACIONES.

Una vez que se ha realizado la socialización del PDOT referente a la Parroquia Huachi Grande y visita a territorio realizado por pedido de la Dra. Cecilia Pérez – Concejal de Ambato, ponemos en su conocimiento los aportes de los servidores públicos municipales y ciudadanos los mismos que constan en el numeral 4 del presente informe para el respectivo análisis técnico y de ser el caso sean considerados, salvo mejor criterio de los solicitantes.

Secretaría de Participación Ciudadana y Control Social

Realizó,

Realizó,

Ing. Andrea Lara.
**Técnico de Atención de
Participación Ciudadana y Control
Social**

Tlga. Wilma Villacis C.
**Técnica de Apoyo de Participación
Ciudadana y Control Social**

Aprobó,

Neida Vasconez
**Secretaria de Participación Ciudadana y
Control Social**





Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or title.

Faint text on the left side of the page, possibly a date or reference number.

Faint text on the right side of the page, possibly a name or title.

Faint text in the middle of the page, possibly a signature or a specific reference.

Secretaría de Participación Ciudadana y Control Social
ARCHIVO FOTOGRÁFICO DE LA SOCIALIZACIÓN DEL PDOT REFERENTE A LA PARROQUIA HUACHI GRANDE Y VISITA A TERRITORIO REALIZADO AL PEDIDO DE LA DRA. CECILIA PEREZ – CONCEJAL DE AMBATO

Lugar: Sala Magna de Alcaldía y Territorio **Fecha:** 16 de noviembre de 2020 **Hora:** 08:00

Foto1.



Arq. Ruth Ortiz – Técnica de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GADMA, explica a los presentes como se encuentran los límites de las parroquias.

Foto2.



Representantes del GAD parroquial de Huachi Grande y representantes de las diferentes direcciones del GADMA, escuchan la exposición sobre el PDOT.

Secretaría de Participación Ciudadana y Control Social

Foto 3.



El Arq. Sandro Valencia – Analista de Gestión Patrimonial del GADMA, da la explicación sobre la antigüedad de los puentes e indica que si pasaran a ser parte del patrimonio.

Foto 4.



En territorio los representantes de las diferentes direcciones del GADMA y representantes del GAD parroquial visitaron las quebradas para constatar las afectaciones que están teniendo las mismas.

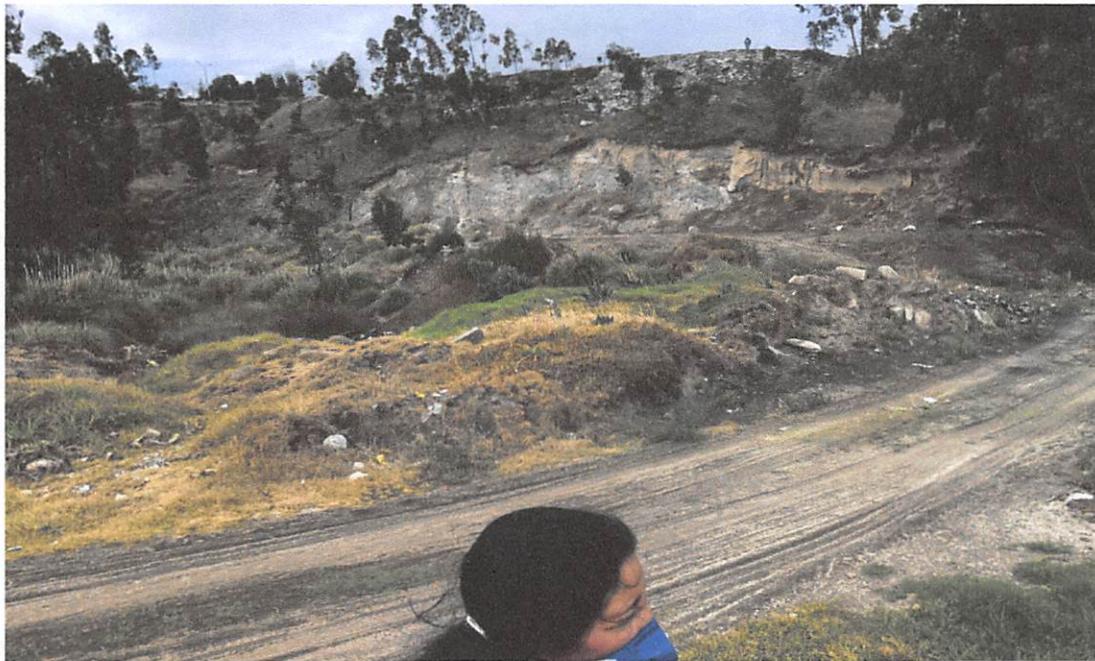
Secretaría de Participación Ciudadana y Control Social

Foto 5.



Las conexiones ilegales de aguas servidas de los moteles hacia las quebradas están causando un grave daño de contaminación a la naturaleza.

Foto 6.



La señora Irene Morales –Presidenta del GAD Parroquial de Huachi Grande explica cómo la gente ha ido relleno las quebradas sin ningún reparo en el daño que se está causando.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that this is crucial for ensuring the integrity of the financial statements and for providing a clear audit trail. The text also mentions the need for regular reconciliations and the use of appropriate accounting methods.

2. The second part of the document focuses on the internal control system. It outlines the key components of a strong internal control system, including the segregation of duties, the establishment of clear policies and procedures, and the implementation of effective monitoring and reporting mechanisms. The text stresses that a robust internal control system is essential for preventing and detecting errors and fraud.

3. The final part of the document provides a summary of the key points discussed and offers some practical advice for implementing the principles outlined. It concludes by reiterating the importance of a commitment to high standards of financial reporting and internal control.

110406



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPALIDAD DE AMBATO
SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

EXPOSICIÓN PDOT

REGISTRO DE ASISTENCIA

| Lugar: SALA MAGNA DE ALCALDÍA | | Fecha: 16 de noviembre de 2020 | Hora: 08:00 |
|-------------------------------|---------------------------------|--------------------------------|-------------|
| NOMBRES Y APELLIDOS | SECTOR AL QUE REPRESENTA | NÚMERO TELEFÓNICO | FIRMA |
| Cecilia Pérez | Concejal | 0992941604 | |
| Tannia Toapanta Cuallón | Asistente Concejal | 0995254349 | |
| Liliana Velazquez | Jefe de Régimen Urbanístico | 0969766443 | |
| SANDRO VALENCIA | ANALISTA DE GESTIÓN PATRIMONIAL | 0999297285 | |
| Diana García Acuña | Dirección de Gestión Ambiental | 0995097049 | |
| Irene Morales | GAD Huachi Grande | 0983023156 | |
| BYRON NUÑEZ | OBRAS PUBLICAS | 0987276186 | |
| MERY SALINAS | GAD. HUACHI GRANDE | 0999022808 | |
| Alex Arcos Bires | Expropiaciones | 0998823162 | |
| ANDREA FIALLOS P. | Técnico de Planif. | 0998556027 | |
| ANABEL PEREZ | TECNICO GAD HUACHIC | 0982838282 | |
| Alex Villacís | GAD P.R. HUACHI GRANDE | 0984644615 | |
| Lic. Herman E. Castro | Concejal Alternos | 0999743846 | |
| Roberto Carrasco | COMSECO | 0984626160 | |

12000
②



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

SPCyCS-20-1076
Ambato, 06 de noviembre de 2019
FW: 36858

Doctora
Cecilia Pérez
Concejal de Ambato
Presente. -

De mi consideración:

En atención al oficio SC-CP-2020-036 sumillado por el señor Alcalde para la atención pertinente, en la cual se hace mención a una exposición del PDOT referente a la parroquia Huachi Grande me permito comunicar que la socialización y visita en territorio solicitadas se realizarán:

Fecha: Lunes 16 de noviembre de 2020
Lugar: Sala Magna de Alcaldía / Parroquia Huachi Grande
Hora: 08h00 (exposición) 10h00 (visita en territorio)

Atentamente,

Neida Vásconez I.
Secretaría Ejecutiva de Participación
Ciudadana y Control Social
Macarena A
06/11/2020



10 NOV 2020



THE UNITED STATES OF AMERICA

DEPARTMENT OF THE INTERIOR

WASHINGTON, D. C.

OFFICE OF THE SECRETARY

WASHINGTON, D. C.

WHEREAS, the Secretary of the Interior has the honor to acknowledge the receipt of a certain document from the Secretary of the State of California, and inasmuch as the same is a matter of public interest, it is hereby made a part of the public domain.

IN WITNESS WHEREOF, I have hereunto set my hand and the seal of the Department of the Interior, at Washington, D. C., this 1st day of January, 1900.

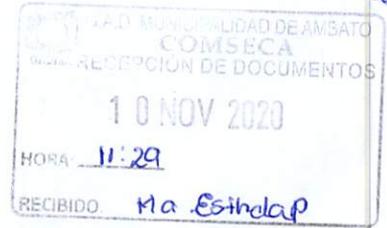
SECRETARY



JOHN W. FOSTER



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO



SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

SPCyCS-20-1075
Ambato, 06 de noviembre de 2019
FW: 36858

- Arquitecto
Trajano Sánchez
Director de Gestión de Suelo ✓
- Ingeniero
Klever Padrón
Director de Obras Públicas ✓
- Ingeniera
Diana Garcés
Directora de Control y Gestión Ambiental ✓
- Arquitecto
Julio Rodríguez
Director de Planificación ✓
- Coronel SP
Patricio Carrasco
Director de COMSECA
- Presente.-

De mi consideración:

En atención al oficio SC-CP-2020-036 suscrito por la Doctora Cecilia Pérez Concejal de Ambato y sumillado por el señor Alcalde para la atención pertinente, en la cual se hace mención a una exposición del PDOT referente a la parroquia Huachi Grande me permito comunicar que la socialización y visita en territorio solicitadas se realizarán:

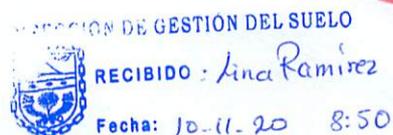
Fecha: Lunes 16 de noviembre de 2020
Lugar: Sala Magna de Alcaldía / Parroquia Huachi Grande
Hora: 08h00 (exposición) 10h00 (visita en territorio)

Atentamente,

Neida Vásconez I.
Secretaria Ejecutiva de Participación
Ciudadana y Control Social
Macarena A
06/11/2020



Dirección, Edificio Matriz: Avenida Atahualpa entre Pallatanga y Río Cutuchi.
Telfs.: (03)2 997800 • 2 997802 • 2 997803/ Ambato - Ecuador Ext: 8634/8631/7804



MAJ
08/45



OFFICE OF THE ATTORNEY GENERAL
STATE OF TEXAS

MEMORANDUM
TO THE ATTORNEY GENERAL
FROM THE ATTORNEY GENERAL

RE: [Illegible text]

[Illegible text]

[Illegible text]

[Illegible text]

DISTRICT ATTORNEY

00761555

14/11/2020



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

SPCyCS-20-1074

Ambato, 06 de noviembre de 2019

Señora
Irene Morales
Presidenta del GAD Parroquial de Huachi Grande
Presente. -

De mi consideración:

En atención al oficio SC-CP-2020-036 suscrito por la Doctora Cecilia Pérez Concejal de Ambato y sumillado por el señor Alcalde para la atención pertinente, en la cual se hace mención a una exposición del PDOT referente a la parroquia Huachi Grande me permito comunicar que la socialización y visita en territorio solicitadas se realizarán:

Fecha: Lunes 16 de noviembre de 2020
Lugar: Sala Magna de Alcaldía / Parroquia Huachi Grande
Hora: 08h00 (exposición) 10h00 (visita en territorio)

Atentamente,

Neida Vásconez I.
Secretaria Ejecutiva de Participación
Ciudadana y Control Social
Macarena A
06/11/2020



enviado por correo



THE UNIVERSITY OF THE STATE OF NEW YORK

THE STATE EDUCATION DEPARTMENT
THE UNIVERSITY OF THE STATE OF NEW YORK

OFFICE OF THE STATE EDUCATION DEPARTMENT
THE UNIVERSITY OF THE STATE OF NEW YORK
ALBANY, NEW YORK

THE UNIVERSITY OF THE STATE OF NEW YORK
THE STATE EDUCATION DEPARTMENT
THE UNIVERSITY OF THE STATE OF NEW YORK

THE UNIVERSITY OF THE STATE OF NEW YORK
THE STATE EDUCATION DEPARTMENT
THE UNIVERSITY OF THE STATE OF NEW YORK



THE UNIVERSITY OF THE STATE OF NEW YORK
THE STATE EDUCATION DEPARTMENT
THE UNIVERSITY OF THE STATE OF NEW YORK

THE UNIVERSITY OF THE STATE OF NEW YORK
THE STATE EDUCATION DEPARTMENT
THE UNIVERSITY OF THE STATE OF NEW YORK



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

L. S. P. R. C. S. J.

Inicio del Proceso



Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or title.

Handwritten text in the middle of the page, appearing to be a signature or name.



Faint, illegible text at the bottom of the page, possibly a footer or page number.

46 P. 315.5

dependiente: Sanchez
Ayayo: Alimbits
Para: 16.11.2020
9h30 - Esp. de Patrim
9h30 Visita territorio.
20.10.2020



REPUBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

SPC y CS coordinar expo
y asistencia de Com
U.G. Riesgos, OP, GA, DP,
Dr. C. A. Valbuena
2020, 10, 22

Oficio N° SC-CP-2020-036
Ambato, 21 de octubre de 2020

FW.....36858.....

Dr. Javier Altamirano Sánchez.
ALCALDE
GAD Municipalidad de Ambato.
Presente. -

De mis consideraciones:

Reciba un cordial saludo, me permito indicarle que, en uso de mis facultades fiscalizadoras, solicito de la manera más comedida autorice una exposición del PDOT referente a la Parroquia Huachi Grande, misma que sea coordinada por Participación Ciudadana estableciendo fecha y hora en la Planificación para una reunión de forma presencial en el GAD parroquial de Huachi Grande con el fin de socializarse y realizar una visita de territorio.

Para lo cual solicito autorizar la presencia de los representantes de los siguientes departamentos:

COMSECA, UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGOS, OBRAS PÚBLICAS, CONTROL URBANO, PLANIFICACIÓN, CATASTROS Y AVALUOS.

Por la gentil atención que se digne dar a la presente le anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Dra. Cecilia Pérez Salinas
CONCEJAL DE AMBATO

GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO
SECRETARÍA EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
GADMA
Fecha 23 OCT 2020
RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN
FIRMA: [Firma] HORA: 15:58

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
Fecha: 21/Oct/2020
Hora: 9h32
Recibido: [Firma]
38/10/2020
RECIBIDO
12:25

Dirección, Edificio Centro: Calle Bolívar 5-23 y Castillo.
Dirección, Edificio Matriz: Avenida Atahualpa entre Pallatanga y Río Cutuchi.
Telfs.: (03) 2997-802 – 2997-803/ Ambato · Ecuador





REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

SECRETARÍA EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

Oficio SPCyCS-EJCHP-2020-006
Ambato, 27 de octubre de 2020

Licenciada

Néida Vásconez I.

Secretaria Ejecutiva de Participación Ciudadana y Control Social.

Presente.

De mi consideración:

Por medio del presente, me permito informar a Ud. que, el día 26 de octubre de 2020, se realizó una reunión en la Secretaría de Participación Ciudadana y Control Social con la asistencia de: Ing. Patricio Lara, Ing. Galo Castillo, Lic. Wilson Quezada y Lic. Edgar Chango en la cual se trazó un cronograma preliminar para el lanzamiento de capacitaciones en el "Centro Intercultural de Formación". Una actividad a realizar es la capacitación en forma presencial a los tutores virtuales contratados por la Secretaría de Participación Ciudadana, con el objetivo de mejorar la habilidad y experiencia en el manejo de la plataforma, por tanto se solicita comedidamente al Ing. Fabián Zúñiga, Director de Tecnología de la Información, el respectivo permiso para el uso de la señal de internet en la sala Magna del Municipio, para los días: jueves 29 a viernes 30 de octubre y miércoles 4 a viernes 6 de noviembre con un horario de 2H30 a 4H30.

Solicitando muy comedidamente al Ing. Fabián Zúñiga Director de Tecnología de la Información la adecuación y el respectivo permiso para el uso de la señal de internet con conexión wi-fi para ordenadores en la Sala Magna del GAD-Municipalidad de Ambato.

Atentamente,

Realizado por:

Lic. Edgar Chango
Analista de Participación Ciudadana.

Aprobado por:

Lic. Néida Vazcones I.
Secretaria Ejecutiva de Participación
Ciudadana y Control Social.